

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**4754**     *EDUARDO REVERT ALLENDE*

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue la ejecución núm. 214/2010, dimanante de los autos 198/10, a instancia de Silvia López Verdeja contra Eduardo Revert Allende, en la que con fecha 7 de enero de 2011, por la que se declara al ejecutado Eduardo Revert Allende con CIF 13.679.576-G, en situación de insolvencia por importe de 6.152,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Santander, 9 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110009512-1